

ACUERDO N° 738.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIÚN días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento a las presentaciones efectuadas y los argumentos esgrimidos, se hace necesario modificar la distribución de ciertos agentes judiciales de la 1º Circunscripción Judicial; por ello y en uso de las atribuciones conferidas a este Superior Tribunal

ACORDARON: Determinar que los siguientes empleados judiciales, comiencen a prestar servicio en las dependencias que se detallan a continuación, a partir del Martes 25 de Septiembre de 2012:

Gatica, Ma. Eugenia	Oficial de 3º Administ	Cámara Penal N° 2
Luna, Lorena	Aux de 3º Administ	Jdo. Civil N° 4
Rosales, Marta Esther	Oficial de 3º Administ	Fiscalía N° 2

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-